

MOVILIDAD UNIVERSITARIA EN LOS PAÍSES DE LA OCDE¹

Fernández López, Sara

Universidad de Santiago de Compostela. E-mail: efsfl@usc.es

Pérez Esparrells, María del Carmen

Universidad Autónoma de Madrid. E-mail: carmen.perez@uam.es

Rahona López, Marta

Universidad de Extremadura. E-mail: mrahona@unex.es

Vaquero García, Alberto

Universidad de Vigo. E-mail: vaquero@uvigo.es

Abstract:

Uno de los seis ejes principales para la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) establecidos en la declaración de Bolonia, es la promoción de la libertad de movimientos en el mundo universitario en todas sus vertientes.

El objetivo de esta comunicación es realizar un análisis descriptivo que permita conocer la capacidad de los sistemas de educación superior de la OCDE para atraer a estudiantes extranjeros. Al mismo tiempo se estudiará la distribución geográfica de esta proyección internacional, para delimitar qué países están realizando un mayor esfuerzo. Todo ello permitirá contextualizar la posición de la Universidad española a nivel internacional e impulsar el diseño de recomendaciones para mejorar su actual situación.

¹ Este trabajo se enmarca dentro del proyecto EA2006-0062 financiado por la Dirección General de Universidades (MEC). Los autores quieren agradecer expresamente la ayuda financiera recibida.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de las últimas dos décadas comienza a cobrar importancia el término internacionalización dentro del ámbito de la educación superior, un proceso que trata de integrar a las instituciones educativas en un marco internacional, abandonando su tradicional aislacionismo.

El avance de la integración económica a nivel internacional, la necesidad de implementar acuerdos nacionales e internacionales en materia de comercio e inversión y las crecientes oportunidades que se abren a partir del desarrollo generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación, han provocado que se haya producido una apertura sin precedentes de la educación superior a nivel internacional.

Como consecuencia, la dimensión internacional de la educación superior comienza a ser una cuestión tratada en todas las agendas educativas. Se persigue así mejorar la calidad de la educación, contribuir al entendimiento internacional, producir estudiantes mejor preparados capaces de adaptarse a un mercado laboral mundial, en resumen, alcanzar cotas más competitivas en materia de formación e investigación.

Este proceso aperturista exige necesariamente de un marco de políticas claras que orienten su desarrollo y permitan una aplicación adecuada de los objetivos perseguidos, coincidiendo en el tiempo con importantes transformaciones nacionales e internacionales de la propia estructura de la educación superior, en especial, con el proceso de Bolonia. De esta forma la educación universitaria se enfrenta a uno de los mayores retos de su historia; el salto de una universidad nacional centrada en los estudiantes tradicionales a una universidad que compite y coopera internacionalmente ofreciendo sus servicios, vía *Internet* o mediante acuerdos con otras instituciones, a estudiantes no convencionales que proceden o residen lejos de donde se imparte la formación, al mismo tiempo que se compromete con el desarrollo económico y cultural local.

Por tanto, el proceso de internacionalización presenta varias dimensiones, de ahí que el objetivo del segundo y tercer epígrafe de este trabajo sea acotar el concepto de internacionalización de la educación superior y sus diferentes modalidades a efectos de su estudio. En el cuarto epígrafe se analizan la presencia de estudiantes extranjeros en los sistemas de educación superior (SES) de la OCDE, prestando especial atención al caso

español. Por último, se exponen las principales conclusiones y recomendaciones que se deducen del análisis realizado.

2. EL CONCEPTO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

La internacionalización de la educación superior se suele presentar como una respuesta a los desafíos que impone la globalización. Aun cuando no existe consenso a la hora de definir ambos conceptos, lo que resulta evidente es que constituyen aspectos diferentes cuyas estrechas relaciones afectan conjuntamente al desarrollo de la educación superior. El fenómeno de la globalización surge como respuesta a un desarrollo de los mercados liberalizados, al incremento de movimientos no sólo de bienes y servicios, sino también de personas e información. El debilitamiento de las barreras políticas, la creación de macroestructuras económicas o políticas y la interdependencia de las economías transnacionales, en especial a través de la creación de nuevas formas de comercio, han provocado el nacimiento de este fenómeno. Por tanto, la globalización describe un proceso social y económico de integración que trasciende las fronteras nacionales y afecta al conocimiento, a las personas, valores e ideas (Yang, 2002).

Tampoco existe unanimidad en la literatura en torno al concepto de internacionalización de la educación superior, puesto que el término tiene significados diferentes para diferentes personas y, por tanto, es utilizada de formas diversas, tal y como se muestra en el Cuadro 1.

Cuadro 1: Conceptos de internacionalización de la educación superior

AUTORES	INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Arum y Van de Water (1992)	“Multitud de actividades, programas y servicios que se enmarcan dentro de los estudios, intercambios educativos y cooperación técnica internacional”
Van der Wende (1997)	“Cualquier esfuerzo sistemático realizado para que la educación superior se muestre sensible a las exigencias y retos relacionadas con la globalización de la sociedad, la economía y los mercados de trabajo”
Throsby (1998)	“Abarcaría aquellos aspectos de los sistemas o de las instituciones que van más allá de las fronteras de un país o que están influenciados por las relaciones con estudiantes, profesores, gestores, instituciones educativas, sistemas, administraciones públicas y demás agentes en otros países”
Didou (2000)	“El esfuerzo sistemático y sostenido para hacer que la educación superior responda ante los requisitos y desafíos relacionados con la globalización de las sociedades, economía, trabajo y sociedades”
Soderqvist (2002)	“Un proceso de cambio desde una institución nacional hacia la inclusión de la dimensión internacional en todos los aspectos de su gestión para impulsar la calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje y alcanzar los niveles de competencia deseados”
Altbach (2004)	“Incluye las políticas y programas específicos emprendidos por los gobiernos, sistemas

educativos, instituciones y aún departamentos individuales para explotar favorablemente la globalización”

Por último, y a efectos de trabajar con el concepto de internacionalización, optamos por la definición aportada por Knight (2003) puesto que recoge varios aspectos cuya importancia es necesario destacar. Según el autor, la internacionalización es el “proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el objetivo, funciones o prestación de los servicios de la educación postsecundaria”. En este concepto es preciso señalar las siguientes características:

- Se trata de un *proceso*, esto es, la internacionalización es un esfuerzo continuado y continuo.
- *Integrar* denota el proceso de infundir la dimensión internacional e intercultural en las políticas y programas con el fin de garantizar que este aspecto no sea residual, sino central en el concepto de internacionalización.
- Con la triada *internacional, intercultural y global* se pretende reflejar la amplitud y profundidad del proceso de internacionalización.
- Con *objetivo* se hace referencia a la misión fundamental que cualquier universidad ha establecido para guiar su planificación estratégica.
- Con independencia de cuál sea el objetivo central de la universidad, el proceso de internacionalización ha de influir todas sus *funciones*, especialmente, aquellas que tradicionalmente se le han atribuido: enseñanza, investigación y transmisión de la cultura.

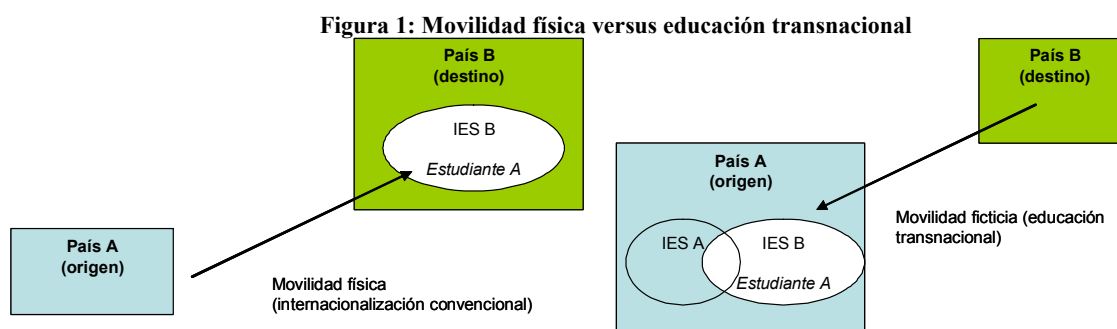
Lo que resulta evidente, tal y como ha señalado De Wit (2002) es que la internacionalización se ha convertido en una cuestión importante en el campo de la educación superior, aunque al mismo tiempo, plantea un conjunto elevado de dudas en relación a su significado, aspectos estratégicos y desarrollo con la sociedad y en especial con la educación superior.

3. MOVILIDAD FÍSICA VERSUS EDUCACIÓN TRANSNACIONAL

Tradicionalmente se ha identificado la internacionalización educativa con el intercambio físico de personas, especialmente de estudiantes. Ello obedece a que los flujos de estudiantes han sido, por un lado, manifestaciones pioneras y evidentes de la internacionalización educativa y, por otro, el aspecto mejor documentado dentro de esta

faceta. No obstante, a medida que la globalización se ha ido extendiendo, han surgido otras formas de internacionalización que no requieren el desplazamiento del estudiante. Como muestra la Figura 1, se pueden distinguir, al menos, dos modalidades de internacionalización educativa atendiendo a diferentes formas de “movilidad”:

- (1) Movilidad física (internacionalización convencional). Implicaría el desplazamiento de los estudiantes hasta el país donde van a recibir la educación.
- (2) Movilidad “ficticia” o *educación transnacional*. Cualquier actividad de enseñanza en la cual los alumnos se encuentran en un país diferente (país de residencia) a aquel donde reside la institución que oferta dicha educación (Jones, 2001). La educación transnacional puede adoptar, a su vez, multitud de formas, pudiendo diferenciar, fundamentalmente, dos: por un lado, la institución extranjera se “instala” en el país de origen del estudiante, permitiéndole obtener un título reconocido por dicha institución², por otro lado, los estudiantes se ponen en contacto con la institución extranjera desde su propio hogar, por medio del correo, normal o electrónico, del teléfono o de *internet* (movilidad “virtual” o educación a distancia).



Ambas formas de movilidad implican también la movilización de importantes flujos monetarios. Así, Larsen *et al.* (2002) estimaban que la movilidad física suponía, *grosso modo*, un flujo monetario de 30.000 millones de dólares estadounidenses en 1999, lo que representaba aproximadamente el 3% del dinero movilizad por la comercialización de servicios en la OCDE. Aunque no se dispone de cifras aproximadas para la educación transnacional, ésta ha experimentado un rápido crecimiento debido, fundamentalmente a (Fernández y Ruzo, 2004):

- 1) La posibilidad de reducir los costes que implica la formación en el extranjero, tanto aquellos derivados de residir en otro país como los precios de matrícula equivalentes

² Estos vínculos pueden ser de muy diferente tipo, desde campus *satélites* o *sucursales* (*off-shore* o *branch campuses*) creados por la institución extranjera en el país de residencia del estudiante, hasta programas corporativos (*corporate programmes*), donde una institución convalida la formación ofertada por otra situada en un país diferente mediante la realización de exámenes. Para una clasificación más extensa ver Jones (2001) y Machado (2000)

al coste total de la formación recibida que determinados sistemas educativos aplican a estudiantes extranjeros. De esta forma, determinada educación internacional se pone al alcance de un sector de población más amplio.

- 2) El desarrollo de las tecnologías de la información, que permite un gran avance en la educación a distancia.
- 3) El esfuerzo de marketing y el enfoque profesional y empresarial asumido por determinados sistemas educativos.

4. MOVIMIENTOS DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA OCDE.

Una vez analizados alguno de los principales conceptos de internacionalización de la educación superior y de las diferentes modalidades que puede adoptar, nos centraremos en el estudio de la internacionalización convencional, esto es, en los flujos de estudiantes internacionales, ya que es el ámbito que presenta una información más completa y homogeneizada. Nuestro objetivo es analizar, por un lado, la capacidad de los SES de la OCDE para atraer estudiantes extranjeros (estudiantes *in*) y, por otro, la “distribución geográfica” de dicha proyección internacional (principales áreas geográficas desde o hacia donde acuden los estudiantes internacionales).

Los datos utilizados para su realización han sido las estadísticas publicadas por la OCDE *Education at a Glance* durante el período 2002-05, referidas a los estudiantes internacionales en educación superior. Por estudiante extranjero la OCDE entiende aquel que realiza un curso completo en un país diferente al de su nacionalidad. Los datos son recogidos en el país de acogida. Esta definición plantea ciertos inconvenientes:

- (1) Compara como extranjeros a hijos de emigrantes ya residentes en el país, por tanto, el número de estudiantes extranjeros suele estar sobreestimado en la mayoría de SES.
- (2) No contabiliza aquellos alumnos que acuden a cursar estudios a países no miembros de la OCDE o a países de la OCDE que no han proporcionado este tipo de estadísticas, por ello, las cifras de estudiantes internacionales pueden estar infravaloradas.
- (3) La exigencia de realizar un curso entero también puede subestimar el número de estudiantes internacionales, ya que existen muchos estudiantes europeos y estadounidenses que suelen cursar un semestre o menos fuera de su país.

En 2003, los países de la OCDE recibieron a 2,11 millones de estudiantes extranjeros, de los cuales el 93% procedía de países pertenecientes a la OCDE, porcentaje que se mantiene relativamente estable a lo largo del periodo analizado (Cuadro 2). Salvo para el periodo 2001, los estudiantes extranjeros en países OCDE experimentaron un crecimiento anual superior al 10%, lo que refleja el importante dinamismo de la proyección internacional de la educación superior. La estabilidad de esta tasa de crecimiento nos lleva a pensar que la retracción de 2001 pudo deberse a la conmoción social que a nivel internacional provocaron los atentados del 11 de septiembre.

Cuadro 2: Volumen de estudiantes extranjeros *in* en sistemas de educación superior de la OCDE

	1998	2000	2001	2002	2003
Estudiantes Extranjeros (Total)	-	1.620.810	1.645.425	1.898.250	2.117.468
Tasa de crecimiento anual			1,5%	15,4%	11,5%
Estudiantes Extranjeros procedentes de la OCDE	1.327.154	1.522.719	1.538.867	1.781.090	1.976.371
Tasa de crecimiento anual		14,7%	1,1%	15,7%	11,0%
% estudiantes extranjeros procedentes de la OCDE sobre total extranjeros	-	94%	94%	94%	93%

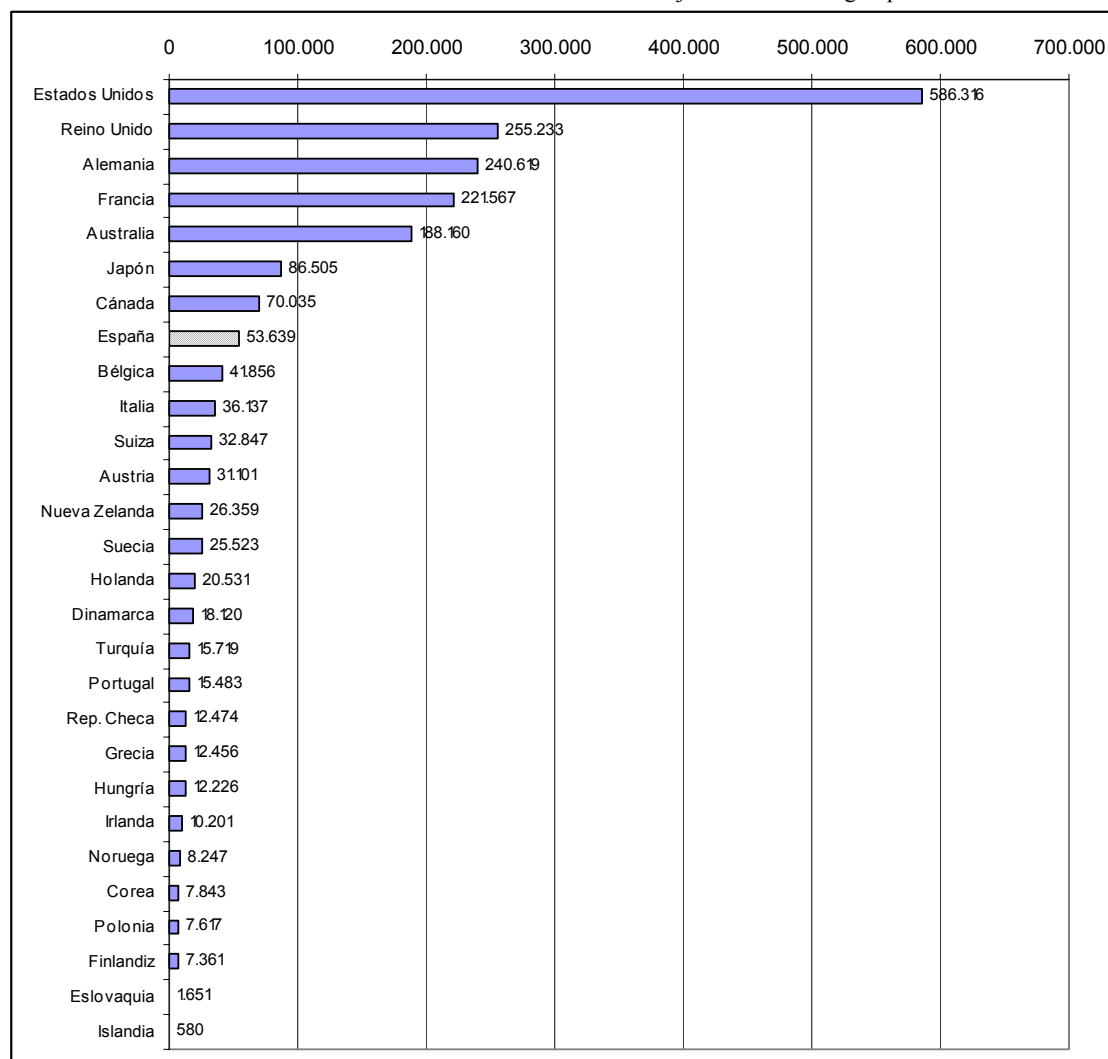
Nota: (-) No disponible

Fuente: OCDE, *Education at a glance* (Varios años)

Un número relativamente pequeño de países de la OCDE acoge a la mayoría de estudiantes extranjeros. Así y en este orden, Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia y Australia reciben al 80% del total de los estudiantes internacionales (Gráficos 1 y 2). Por su parte, España ocupa el octavo puesto con aproximadamente 53.000 estudiantes extranjeros recibidos en 2003, lo que supone una participación del 2,8% de los estudiantes extranjeros recibidos por los sistemas de educación superior de la OCDE. Además, ha sido el tercer país que ha experimentado un mayor crecimiento desde 1990 a 2003, un 522%, muy por encima del 202% de la media OCDE, y sólo superado por Australia y Nueva Zelanda.

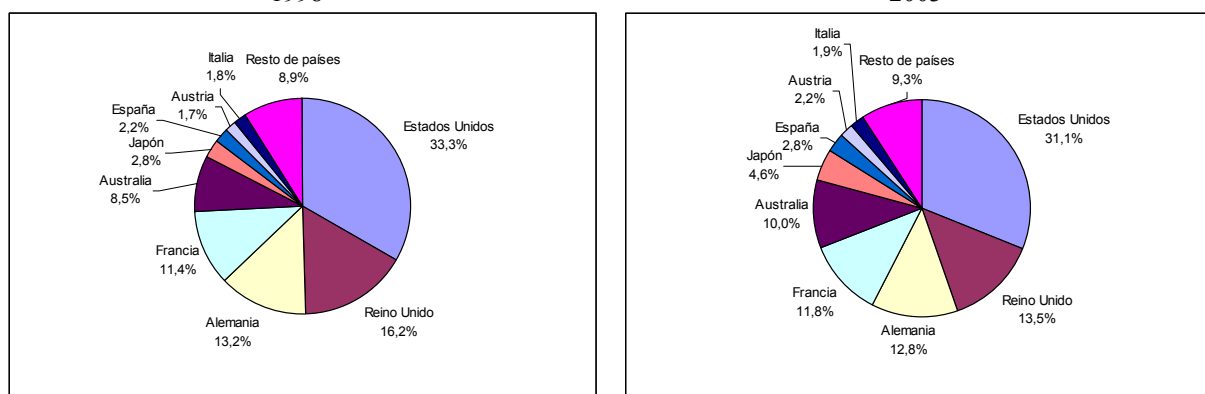
La importancia del inglés como lengua utilizada internacionalmente explica el hecho de que Estados Unidos, Reino Unido y Australia acaparen buena parte de los estudiantes extranjeros. Así, algunos países no anglófonos realizan ofertas en inglés para atraer a estudiantes extranjeros (Dinamarca e Islandia).

Gráfico 1: Número de estudiantes extranjeros recibidos según país



Fuente: OCDE. Education Database

Gráfico 2: Reparto de estudiantes *in* entre los países de la OCDE según el país de acogida



Fuente: Elaboración propia a partir de la OCDE (2005)

Para medir la “proyección internacional” utilizamos el peso que los estudiantes *in* representan sobre el total de estudiantes de un SES (Cuadro 3). Así, desde la perspectiva de

los estudiantes *in* y como ya se ha puesto de manifiesto en el Gráfico 2, Australia, Austria, Francia, Alemania y Reino Unido, son los países que atraen a un mayor número de estudiantes internacionales (más del 10% del total de estudiantes en 2003); el resto de países se sitúa por debajo de esa cifra. No obstante, es necesario explicar el caso de Estados Unidos, donde la educación superior está tan extendida (“educación superior universal”) que los estudiantes internacionales apenas alcanzan el 3,2% del total de alumnos, aun cuando se trata del mayor receptor de estudiantes extranjeros (para ello sólo es preciso contrastar el Cuadro 3 con el Gráfico 1).

Cuadro 3: Porcentaje de estudiantes extranjeros sobre total de estudiantes (nacionales + extranjeros)

	1998	2001	2002	2003	Índice 1998-03 (1998=100)
Alemania	8,2	9,6	10,1	10,7	130
Australia	12,6	13,9	17,7	18,7	148
Austria	11,5	12,0	12,7	13,5	117
Bélgica (Fl)	4,0	10,6	11,0	11,2	280
Canadá	3,8	-	-	-	-
Corea	0,1	0,1	0,2	0,2	200
Dinamarca	6,0	6,5	7,4	9,0	150
España	1,7	2,2	2,4	2,9	171
Estados Unidos	3,2	3,5	3,7	3,5	109
Finlandia	1,7	2,2	2,4	2,5	147
Francia	7,3	7,3	10,0	10,5	144
Grecia	-	-	1,6	2,2	-
Hungría	2,6	3,4	3,3	3,1	119
Irlanda	4,8	4,9	5,2	5,6	117
Islandia	2,4	4,1	4,1	4,3	179
Italia	1,2	1,6	1,5	1,9	158
Japón	1,4	1,6	1,9	2,2	157
Luxemburgo	30,5	-	-	-	-
Méjico	-	0,1	0,1	-	-
Holanda	-	3,3	3,7	3,9	-
Noruega	3,2	4,7	4,8	5,2	163
Nueva Zelanda	3,7	6,2	9,5	13,5	365
Polonia	0,5	0,4	0,4	0,4	80
Portugal	-	-	-	3,9	-
Reino Unido	10,8	10,9	10,1	11,2	104
República Checa	1,9	3,0	3,4	4,3	226
Suecia	4,5	7,3	7,5	7,8	173
Suiza	15,9	17,0	17,2	17,7	111
Turquía	1,3	1,0	1,0	0,8	62
Media OCDE	4,8	5,3	5,7	6,4	133

Nota: (-) No disponible

Fuente: OCDE, *Education at a glance* (Varios años).

Por último, el Cuadro 4 recoge la distribución geográfica de los estudiantes extranjeros en los SES de la OCDE. De su observación pueden extraerse un conjunto de conclusiones:

1. Los SES europeos atraen al 54% de los estudiantes extranjeros que acuden a países de la OCDE, seguidos de los SES norteamericanos, fundamentalmente Estados Unidos y, en menor medida, Canadá, y de los asiáticos, básicamente Australia.
2. Los estudiantes europeos acuden mayoritariamente a estudiar a otros SES del continente europeo (82% de los estudiantes extranjeros europeos). Ello viene explicado fundamentalmente por factores de tipo político, como son las medidas adoptadas para incrementar la cooperación y armonización en materia de educación superior, en particular bajo la forma del programa SÓCRATES-ERASMUS. La importancia de los estudiantes procedentes de otras áreas geográficas, tales como África o América del Sur vendría explicada fundamentalmente por el peso que en los SES de Reino Unido, Alemania, Francia y España, tienen los estudiantes procedentes de sus antiguas colonias y que, por motivos de idioma o de vínculos políticos, han acudido a estudiar a estos países.
3. Por su parte, los SES de Norteamérica (Canadá y Estados Unidos) atraen prácticamente al 50% de los estudiantes americanos (del norte y del sur) y al 40% de los asiáticos.
4. Por último, los SES de Asia y el Pacífico atraen fundamentalmente a estudiantes procedentes de ambas regiones (46% de Oceanía y 29% de Asia)³.
5. Como consecuencia de lo anterior, puede concluirse que la movilidad de los estudiantes tiende a producirse entre zonas geográficamente cercanas y, por tanto, muchas veces también culturalmente próximas.

³ Se trata además del área que ha experimentado el crecimiento en el movimiento de estudiantes internacionales más rápido durante la última década, gracias al papel asumido por Australia, uno de los países pioneros en entender la educación como un bien exportable (Fernández y Ruzo, 2004).

Cuadro 4: Procedencia geográfica de los estudiantes extranjeros en países OCDE

Países OCDE receptores ubicados	Procedencia de los estudiantes extranjeros			
	Norte América	Europa	Asia y Pacífico	OCDE
África	17%	79%	4%	12%
Norte América	50%	40%	10%	6%
América del Sur	48%	48%	4%	4%
Asia	41%	30%	29%	45%
Europa	13%	82%	5%	30%
Oceania	28%	26%	46%	1%
Total	33%	54%	13%	

Fuente: OCDE. *Education Database*

5. CONCLUSIONES

Uno de los principales retos a los que se enfrentan las instituciones de educación superior es el cambio de orientación de los servicios ofertados impulsado por la globalización económica y cultural. Esta transformación implica un desarrollo tanto de nuevos servicios como nuevos mercados. El desarrollo de nuevos servicios hace referencia a la necesidad de ofrecer otro tipo de formación adicional a la que actualmente se imparte, por ejemplo, utilizando las tecnologías de la información y las comunicaciones o estableciendo vínculos con otras instituciones, a menudo extranjeras, que favorezcan la cooperación en los ámbitos tanto de investigación como de formación. Por su parte, el desarrollo de nuevos mercados hace referencia a la orientación de sus servicios hacia nuevos “colectivos de estudiantes” muy distintos del joven alumno local o nacional, dirigiéndose, por ejemplo, hacia estudiantes menos jóvenes o alumnado extranjero.

Este cambio de orientación, dirigido fundamentalmente a una dimensión internacional de las instituciones de educación superior, se ha convertido en un aspecto clave en las agendas educativas de muchos países. Dicha prioridad obedece en buena parte a los importantes flujos monetarios derivados de la comercialización de estos servicios.

En este trabajo se han sistematizado las principales modalidades que puede presentar la internacionalización de la educación superior (movilidad física y educación transnacional), centrándonos en el análisis de los flujos de estudiantes extranjeros que acuden a los SES de la OCDE. Se ha comprobado que éstos mantienen un crecimiento constante, superior al 10%

anual, lo que es sintomático del enorme dinamismo de la internacionalización “convencional”.

Cinco países atraen la atención del 80% de los estudiantes extranjeros: Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia y Australia, actuando la formación en inglés, en muchos casos, como una de las principales ventajas competitivas de los SES. Además, se ha podido observar que la movilidad de los estudiantes suele tener lugar en áreas cercanas tanto geográfica como culturalmente.

La dimensión internacional de la universidad española ha mejorado en los últimos años, ocupando el octavo puesto dentro de los SES de la OCDE en la recepción de estudiantes extranjeros (acogiendo al 2,8% de los que acuden a la OCDE). Los movimientos de estudiantes que acuden a España han venido canalizados a través del programa SÓCRATES – ERASMUS. No obstante, y a pesar de estos buenos resultados, la universidad española debería volcarse simultáneamente hacia los países latinoamericanos, debido a los vínculos histórico-culturales que nos unen. En cualquier caso, la información y los servicios dirigidos a los estudiantes europeos y que acuden a realizar estudios de primer y segundo ciclo, han de ser diferentes a los proporcionados a los alumnos latinoamericanos, que ya conocen nuestro idioma y buscan fundamentalmente una formación de postgrado o doctorado.

Mientras las políticas de movilidad convencional están ampliamente afianzadas en la mayoría de los SES de la OCDE, es en la educación transnacional donde se plantean un mayor número de incógnitas y problemas por resolver. Así, ante la posibilidad de que instituciones extranjeras ofrezcan formación libremente en otros países, se precisa establecer un sistema de evaluación internacional que garantice y acredite la calidad de la formación impartida. Otro interrogante reside en el impacto que las nuevas tecnologías pueden tener sobre la provisión de formación. En cualquier caso, las instituciones de educación superior, en particular las españolas, han de estar atentas a todos los cambios que se produzcan en estos ámbitos, ya que son transformaciones que se suceden con gran rapidez y que pueden suponer, si no se tienen en cuenta por las Administraciones, las instituciones de educación superior y la propia comunidad universitaria, el retraso definitivo con respecto a las instituciones de otros sistemas educativos.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Altbach, P.G. (2004). "Globalization and the university: myths and realities in an unequal world", *Tertiary Education and Management*, núm. 1.

Arum, S., and Van de Water, J. (1992). The Need for a Definition of International Education in U.S. Universities. Bridges to the Futures en C. Klasek, ed. *Strategies for Internationalizing. Higher Education*, IL: Association of International Education Administrators.

De Wit, H. (2002). *Internationalization of higher education in the United States of America and Europe*. Westport, Greenwood Press.

Didou, S. (2000). "Globalización, integración macroregional y políticas de internacionalización en el sistema mejicano de educación superior", en *Educational Policy Analysis Archives*, vol. 8, núm. 1 (también disponible en <http://olam.ed.asu.edu/epaa/v8n1>).

Fernández, S. y Ruzo, E. (2004). "Los procesos de internacionalización y regionalización en la educación superior: un análisis de los países de la OCDE", *Revista de Educación*, núm. 335, sept -dic., pp. 385- 413.

Joint Working Group of the Council for Education in the Commonwealth and UKCOSA (2000). *Student mobility on the map: tertiary education interchange in the Commonwealth on the threshold of the 21st century: report of a Joint Working Group*. London: UKCOSA

Jones, G. (2001). "Bridging the challenges of transnational education and accreditation", en *Higher Education in Europe*, v. XXVI, núm. 1, pp. 107-116.

Knight, J. (2003). "Updated Internationalization Definition." *International Higher Education* (Boston College) 33: 2–3.

Larsen, K; Martín, J. y Morris, R. (2002) *Trade in educational services: Trends and emerging issues*. Paris, CERI, Working Paper, mayo.

Machado dos Santos, S. (2000). "Introduction to the Theme of Transnational Education", presentado en *Conference of the Directors General for Higher Education and the Heads of the Rector's Conferences of the EU*, Aveiro.

OCDE (2002). "Indicator on Internationalisation and Trade of Post-secondary Education", presentado en *OECD/US Forum on Trade in Educational Services*, Washington.

OCDE (Varios años). *Education at a glance*. París, OCDE, 2005.

Soderqvist, M. (2002). *Internationalization and Its Management at Higher Education Institutions: Applying Conceptual, Content and Discourse Analysis*. Helsinki School of Economics, Helsinki.

Throsby, D. (1998). *Financing and effects of internationalisation of higher education*. Paris, OCDE.

Van der Wende, M. (1997). “Missing Links: The Relationship between National Policies for Internationalisation and Those for Higher Education in General.” en T. Kalvermark and M. Van der Wende (ed.): *National Policies for the Internationalisation of Higher Education in Europe*, Hogskoleverket Studies. Stockholm: National Agency for Higher Education, pp. 10–31.

Yang, R. (2002). “University internationalisation: its meanings, rationales and implications”, en *Intercultural Education*, vol. 13, núm 1, pp. 81-95.